

**PLAN DE REGULACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN
PRUDENCIAL PARA LOS AÑOS 2025 – 2026**

<u>PROYECTOS DE LEY</u>			
PRUDENCIAL			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Apoyo y desarrollo normativo vinculado a Proyectos de Ley directamente relacionados con las funciones de la CMF, y que están en distintas fases de desarrollo o tramitación en el Congreso.	En el contexto del avance de los proyectos de ley en distintas fases de desarrollo o tramitación en el Congreso, se requiere apoyo técnico, y una vez aprobados, se requiere elaboración de normativas e implementación de fiscalización por parte de la CMF. Los proyectos identificados en este status son al menos: 1) Agencia de Desarrollo (AFIDE), 2) Resolución Bancaria, 3) Supervisión Basada en Riesgo en seguros, entre otros.	S1-2025	Indefinido

<u>PROYECTOS NORMATIVOS</u>			
PRUDENCIAL			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
<i>Normas devolución de cuotas cooperativas de ahorro y crédito.</i>	Norma que fija requisitos que habilitarían a las cooperativas de ahorro y crédito a devolver cuotas. Esta norma resulta de la aprobación de la Ley de Resiliencia.	S1-2024	S1-2025
<i>Perfeccionamiento norma de Pilar 2.</i>	Norma que elimina umbral para determinar eventuales exigencias por motivo de pilar 2, además precisa formatos de entrega de información, límite de páginas al IAPE, entre otros.	S2-2023	S1-2025
<i>Desarrollo de securitizaciones: ajustes a la RAN 21-6.</i>	Se estudiará la modificación del ponderador de crédito para cargo de capital (PRC) en el caso de series securitizadas retenidas por el originador, así como, la compensación de obligaciones y acreencias que resulten del proceso de securitización cuando se computen las razones de solvencia, tanto a nivel consolidado como individual.	S1-2024	S2-2025
<i>Desarrollo de operaciones Repos: ajustes a la RAN 21-6.</i>	Incorporación del cómputo de equivalente de crédito en repos considerando compensación cuando existan acuerdos marcos. Así también, se estudiará el tratamiento de la negociación de repos a través de Entidades de Contraparte Central (ECC).	S1-2024	S2-2025
<i>Perfeccionamientos a normas de Basilea: análisis de ajustes a RAN 21-1, 21-2, 21-6, 21-7 y 21-20.</i>	Se estudiará la necesidad de realizar perfeccionamientos, como son: 1) actualizar lista de proyectos sociales en tratamiento de ADC, 2) utilizar metodología de partición de colocaciones en créditos hipotecarios, 3) exclusión de impuestos diferidos generado por la amortización de los leasings de terrenos en el cómputo del capital regulatorio, 4) aclaración de la categoría “medios de pago” y “transferencia de fondos en curso”, 5) ajustar parámetro de ajuste vertical para el cómputo	S1-2024	S2-2025

	de riesgo de tasa de interés, 6) ajustes varios de ordenamiento.		
<i>Pago mínimo en tarjetas de crédito.</i>	De acuerdo con las atribuciones de la Ley que adopta medidas para combatir el sobreendeudamiento (Ley N°21.673), se establece una fórmula para determinación del pago mínimo y condiciones de excepción.	S2-2024	S2-2025
<i>Evaluación de fricciones para el desarrollo de modelos internos bancos.</i>	Se estudiará la necesidad de aclarar o ajustar aspectos relacionados con el desarrollo de modelos internos en materias asociadas a Provisiones (contabilidad), Pilar 1, Pilar 2 y Liquidez. Se propone abordar el proceso en las siguientes etapas: 1) levantamiento, 2) mediante un taller discutir hallazgos que surjan del levantamiento y 3) generar una propuesta normativa.	S1-2024	S1-2026
<i>Equivalencia regulatoria de bancos ante la Comisión Europea.</i>	Gestión de la solicitud de equivalencia regulatoria con la Comisión Europea, lo que involucra respuestas a formularios, aclaraciones y reuniones, en caso de ser necesario, con personeros del EBA y otras entidades involucradas en el proceso de evaluación de equivalencia.	S1-2024	Indefinido
<i>Norma sobre tratamiento de garantías.</i>	Propuesta normativa que consolida el tratamiento de garantías comprendidos en diferentes marcos normativos. Proyecto en línea de las recomendaciones de la misión FSAP- 2021.	S1-2023	S2-2025
<i>Modificación de la RAN 1-13 incorporando en las materias de revisión "La función de riesgo integrado y aspectos sobre la gobernanza".</i>	Propuesta normativa que incorpora la gestión integrada del riesgo de bancos, así como ajustes en términos de gobernanza. Proyecto en línea de las recomendaciones de la misión FSAP- 2021.	S1-2023	S2-2025
<i>Modificación de la RAN 1-13 incorporando como materia de revisión la gestión los planes de recuperación.</i>	Propuesta normativa que exige planes de recuperación a las entidades bancarias en conformidad a las mejores prácticas en resolución bancaria. El avance en esta materia forma parte de las recomendaciones de la cooperación técnica financiada por la OTA (Departamento del Tesoro de los EE.UU.) para el marco de resolución bancario chileno.	S2-2024	S2-2025
<i>Normas sobre la gestión de riesgo en cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión.</i>	La Ley de Resiliencia traspasa a la CMF la regulación y supervisión de las materias de gestión de riesgos en cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión. En ese sentido, se elaborará la norma sobre la gestión de dichas entidades.	S1-2024	S1-2025
<i>Normas sobre el cómputo de activos ponderados por riesgo en cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la Comisión.</i>	Modernización de la normativa para el cómputo de provisiones y requerimientos de capital en cooperativas supervisadas por la CMF. Normativa que forma parte de la implementación de la Ley de Resiliencia.	S1-2025	S2-2026
<i>Documentos de referencia con modelos de riesgos no cubiertos por los estándares de Pilar 1.</i>	Desarrollo de metodologías de referencia para riesgos no cubiertos por el Pilar 1, tales como: riesgo reputacional, riesgo medio ambiente, entre otros.	S1-2024	S2-2026
<i>Norma de funcionamiento del Registro de Deuda Consolidada.</i>	Dictar normas de funcionamiento para el REDEC, en cumplimiento con la Ley y aclarar a los agentes involucrados.	S1-2025	S2-2025
<i>Ajustes a los Capítulos 8-1 y 20-1 para remover fricciones con el objetivo de facilitar a contrapartes no residentes en el país el acceso a operaciones en pesos chilenos.</i>	La propuesta busca contribuir a una mejor formación de precios y aumentar la liquidez del mercado de capitales chileno, en línea con el objetivo de contribuir a la internacionalización del peso, que se encuentra en la agenda de desarrollo de mercado de la CMF.	S1-2025	S2-2025

<i>Propuesta normativa para la gestión de riesgos financieros derivados del cambio climático en la banca.</i>	En conjunto con la Secretaría Técnica de Cambio Climático se desarrollará una propuesta normativa que genera lineamientos sobre gobierno corporativo y gestión de riesgos climáticos, modifica la el Capítulo 1-13 de la RAN y el CNC.	S1-2025	S2-2025
<i>Actualización de modelo de referencia del Riesgo de Concentración Crediticio y de los archivos normativos R06 y R14.</i>	Con el propósito de lograr una mejor estimación de un cargo por RCC, se propone realizar una nota técnica, además de realizar algunos ajustes a los archivos normativos mencionados.	S1-2025	S2-2025
<i>Norma sobre información de liquidez de las compañías de seguros.</i>	Requerimiento de información para monitorear la liquidez de las compañías de seguros.	S1-2025	S2-2025
<i>Seguros paramétricos (Ley Fintec).</i>	Dada la aprobación de la Ley Fintec, la cual incorporó una modificación en el DFL N°251 que posibilita la implementación de seguros paramétricos, se debe emitir una normativa con requisitos, información, tipos de productos, índices, etc., que se podrán comercializar.	S1-2025	S1-2025
<i>Nueva cláusula adicional (CAD) de disminución temporal de pensión para rentas vitalicias previsionales.</i>	Elaborar una nueva cláusula adicional (CAD) de disminución temporal de pensión para rentas vitalicias.	S1-2025	S1-2025
<i>Norma sobre outsourcing y planes de contingencia en compañías de seguros.</i>	Gestión de Riesgo Operacional en aspectos relativos a requerimientos a proveedores críticos.	S1-2025	S2-2025
<i>Norma sobre información de seguros distintos a rentas vitalicias.</i>	Información sobre los distintos tipos de cobertura, distintos de rentas vitalicias, relativa a exposición, primas, siniestros pagados, etc., separados por rubro y/o actividad económica.	S2-2024	S1-2026
<i>Norma que regule la venta y traspaso de propiedad de compañías de seguros.</i>	Normativa que regule la venta y traspaso de propiedad de una compañía de seguros como una sola unidad económica, incluyendo todos sus negocios.	S1-2025	S2-2025
<i>Ajustes normativos para la implementación de la cláusula de disminución temporal de pensión. (NCG 218, Circulares 1194 y 1815)</i>	Modificación NCG 218, que regula el SCOMP; modificación Circular N° 1194, sobre información trimestral de Rentas Vitalicias (RV) para supervisión del cálculo de reservas técnicas y modificación Circular N° 1815, sobre información mensual de RV.	S2-2024	S1-2026
<i>Modificación de la NCG N° 243 sobre reservas de Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS).</i>	Revisar la instrucción relativa al test de suficiencia de prima, incorporando de alguna forma la rentabilidad de la cartera de inversiones de las compañías y pueda ser extensiva a las distintas modalidades de contrato que se puedan licitar. Establecer un criterio para la obtención del cálculo de las probabilidades de pago de invalidez, de contratos del SIS para la obtención de la reserva de invalidez, producto de la pérdida de información de las colas de las reservas observadas en los contratos licitados entre el año 2020 y 2023. Precisar en la normativa la metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados de la cobertura de supervivencia, para los contratos en run off.	S1-2025	S2-2025
<i>Norma sobre requerimiento de información de Seguros paramétricos.</i>	Solicitar información periódica a las compañías de seguros que comercialicen seguros paramétricos.	S1-2025	S1-2026

<i>Modificación NCG N°152, en lo relativo a requisitos para la inversión de las compañías en fondos de inversión en el exterior.</i>	Homologar el criterio establecido en la norma permitiendo que no necesariamente sea el instrumento el que deba cumplir los requisitos especificados para este tipo de activo, sino que también pueda, alternativamente, ser el gestor de manera tal que permita la inversión directa en sus respectivos fondos alternativos. Lo anterior, permitiría homologar con los requisitos de inversión para la renta variable extranjera de las AFP.	S2-2025	S1-2026
<i>Documento metodológico sobre Pruebas de Tensión para Compañías de Seguros de Vida (CSV).</i>	Documento metodológico o norma que defina los lineamientos para la implementación de ejercicios de tensión en Compañías de Seguros de Vida, asegurando una evaluación integral que contemple el estrés tanto de los activos como de los pasivos.	S1-2025	S2-2025
<i>Norma que regule el reaseguro en el extranjero de Rentas Vitalicias.</i>	Norma que operativice lo establecido en el artículo 20 del DFL 251, relativo a operaciones de reaseguro de Rentas Vitalicias en el extranjero.	S2-2025	S1-2026
<i>Traspaso de los Archivos Normativos históricos al Manual de Sistemas de Información.</i>	Crear el MSI para seguros e incorporar la norma sobre información de liquidez de las compañías de seguros en éste.	S1-2025	S2-2025
<i>Patrimonio mínimo, garantías, liquidez y endeudamiento de Intermediarios de Valores y corredores de Bolsa de Productos (incluye garantía cofinanciada).</i>	Regula los requerimientos de Patrimonio mínimo, garantías, liquidez y endeudamiento para Intermediarios de Valores y corredores de Bolsa de Productos.	S2-2023	S1-2025
<i>Norma de liquidez de fondos mutuos.</i>	Revisión de normativa de liquidez de fondos mutuos en línea con recomendaciones internacionales.	S1-2024	S2-2025
<i>Acreditación de requisitos para la inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores (incluye identidad y capacidad legal del solicitante).</i>	Normas de requisitos de inscripción para intermediarios de valores.	S2-2024	S1-2025
<i>Acreditación de requisitos para la inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa de Productos.</i>	Normas de requisitos de inscripción para corredores de bolsa de productos.	S2-2024	S1-2025
<i>Archivo o formulario sobre las transacciones realizadas en Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor.</i>	Herramientas de recopilación de información para Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor.	S1-2024	S1-2025
<i>Adecuación de la normativa sobre emisores y operadores de pago III.J.2 y III.J.3.</i>	Adecuar la normativa III.J.2 y III.J.3. en concordancia con los cambios propuestos por el Banco Central de Chile a su normativa de emisores y operadores.	S1-2024	S1-2025
<i>Idoneidad y capacidad técnica del interventor de Intermediario y/o Custodio Fintec.</i>	Regula la idoneidad y capacidad técnica en caso de designación de interventor para intermediarios y custodios de la Ley 21.521.	S2-2024	S1-2025
<i>Idoneidad y capacidad técnica del interventor de Intermediarios de Valores y corredores de Bolsa de Productos.</i>	Regula la idoneidad y capacidad técnica en caso de designación de interventor para intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos.	S2-2024	S1-2025

<i>Norma de requisitos para el reconocimiento de Entidades de Contraparte Central (ECC) extranjeras.</i>	Emisión de norma para el reconocimiento de ECC según mandato legal previsto en título VIII recientemente incorporado en Ley 20.345.	S2-2024	S1-2025
<i>Excepciones o formas menos gravosas de cumplimiento de requisitos de la Ley 18.876 (DCV).</i>	Regula aplicación de proporcionalidad para ciertos requisitos del DCV.	S1-2025	S2-2025
<i>Normativa sistema de finanzas abiertas (Anexo Técnico).</i>	Crear la normativa necesaria para la implementación del SFA. Nivel 3	S1-2023	S2-2025
<i>Normativa sistema de finanzas abiertas (Anexo N° 4 Especificaciones técnicas para la distribución de costos).</i>	Crear la normativa necesaria para la implementación del SFA. Nivel 3	S2-2025	S2-2026
<i>Actividades complementarias entidades inscritas en el RPSF.</i>	Regula actividades complementarias de los prestadores de servicios financieros de la Ley 21.521.	S2-2025	S1-2026
<i>Cambio de normas de funcionamiento de las Entidades de Contraparte Central (ECC) por Ley de Resiliencia Financiera.</i>	Se requiere cambiar las normas de funcionamiento de las ECC. Las ECC envían normas de funcionamiento a aprobación a la CMF con Informe previo del BCCh.	S2-2024	S1-2025
<i>Norma de mecanismos de autenticación medios de pago.</i>	Derivada de la Ley de fraudes se debe emitir norma con estándares técnicos.	S2-2024	S1-2025
<i>Archivos Normativos de EEFF de Intermediarios de Valores y corredores de Bolsa de Productos.</i>	Modifica el formato de presentación y envío de los EEFF de Intermediarios de Valores y Corredores de Bolsa de Productos.	S1-2026	S2-2026
<i>Información Financiera - Infraestructuras (en el caso de SCLI, incluye información financiera de fondos de garantía y reserva).</i>	Modifica el formato de presentación y envío de los fondos de garantía y de reserva de las SCLI de la ley N° 20.345.	S1-2026	S2-2026

<u>PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL</u>			
PRUDENCIAL			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Participación en foros e instancias de colaboración internacional del ámbito regulatorio prudencial	La participación internacional se asocia directamente a aquellas líneas de trabajo de la CMF y se enfoca en los grandes grupos que establecen los estándares internacionales, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), el Comité de Basilea para la industria bancaria, IOSCO para la industria de valores, el IAIS para seguros y, en cada uno en grupos técnicos o regionales de trabajo. Asimismo, se participa en la Asociación de Supervisores Bancarios de la Américas (ASBA) y en la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL).	S1-2025	Indefinido

	Las diferentes membresías y actividades requieren de la revisión y análisis de documentos, estudios de experiencia comparada y asistencia a reuniones.		
--	--	--	--

**PLAN DE REGULACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN DE
CONDUCTA PARA LOS AÑOS 2025 – 2026**

<i>PROPUESTAS DE REFORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS</i>			
CONDUCTA			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Modernización Ley de Sociedades Anónimas	Proponer mejoras que generen mejores condiciones para el uso de este tipo societario para la apertura a bolsa de empresas de menor tamaño, facilitar el ejercicio de derechos societarios, actualizar las prácticas de gobierno corporativo a las últimas recomendaciones internacionales y disminuir incentivos a la excesiva concentración de propiedad. Además, se adecuarán las disposiciones a los últimos cambios que se han introducido a otros cuerpos legales y que han ido quedando desactualizados en esta ley.	S1-2024	S2-2025
Modernización Ley de Mercado de Valores y Ley N°18.876	Proponer reformas que hubieren quedado pendiente con motivo de la discusión interna que se dio en la elaboración del anteproyecto de ley Fintec (por ejemplo, reglas de Clasificación de Riesgo y Empresas de Auditoría Externa, entre otros). El énfasis estará en reducir los costos de financiamiento para empresas de menor tamaño y promover el desarrollo de mercado, facilitar negociación de títulos y ejercicio de derechos societarios.	S2-2024	S2-2025
Miscelánea Recursos Entregados a Cuerpo de Bomberos	Proponer algunas adecuaciones a la legislación vigente ámbito de competencia de la CMF, para precisar obligaciones de fiscalizados en materia de entrega de recursos a cuerpo de bomberos de Chile.	S2-2025	S1-2026
Miscelánea Reglamento Ley de Fondos	Proponer algunas modificaciones con el objeto de flexibilizar reglas aplicables a fondos que contribuyan a mejorar protección de los inversionistas (se evaluará conveniencia de ampliar swing pricing, por ejemplo)	S1-2025	S2-2025
Modernización Ley N°18.010	Proponer ajustes a la ley para eliminar algunos problemas de aplicación y ver espacios de flexibilidad para contemplar mayores excepciones a la TMC	S2-2025	S2-2026
Apoyo y desarrollo normativo vinculado a Proyectos de Ley directamente relacionados con las funciones de la CMF, y que están actualmente en tramitación en el Congreso.	En el contexto del avance de los proyectos de ley actualmente en tramitación en el Congreso, se requiere apoyo técnico, y una vez aprobados, se requiere elaboración de normativas por parte de la CMF. Los proyectos identificados en esta condición son: 1) Combatir el Sobreendeudamiento, 2) Más Mujeres en Directorios; y 3) SERNAC te protege; entre otros.	S1-2025	S2-2026

PROYECTOS NORMATIVOS			
CONDUCTA			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Concluir implementación Sistema de Finanzas Abiertas y eventuales modificaciones al marco regulatorio emitido (ámbito Conducta)	Continuar evaluando necesidades normativas para la correcta implementación del Sistema de Finanzas Abiertas en ámbitos de Conducta (Consentimiento, información, etc).	S1-2025	S2-2026
Simplificación de reglas de comercialización y liquidación aplicables a los seguros inclusivos y micro seguros (Ley Fintec)	Establecer las exenciones que en materia de comercialización y liquidación resultarán aplicables a aquellos seguros que, por su naturaleza, requieren de una menor exigencia en esa materia.	S1-2024	S1-2025
Modernización obligaciones de información a la CMF para fines estadísticos y de fiscalización para la industria de fondos	Modificar las actuales exigencias para adaptarlas a las necesidades de fiscalización y estadística, manteniendo una carga regulatoria razonable para las entidades fiscalizadas.	S1-2024	S1-2025
Modernización obligaciones de información a la CMF para fines estadísticos y de fiscalización para detección y prevención de Abusos de Mercado	Modificar las actuales exigencias para adaptarlas a las necesidades de fiscalización y estadística, manteniendo una carga regulatoria razonable para las entidades fiscalizadas.	S1-2024	S2-2025
Actualización norma que define Ejecutivo Principal y establece obligaciones de información y difusión	Modernizar la regulación emitida al amparo del artículo 68 y Título XXI de la Información Privilegiada, a la luz de los últimos cambios introducidos al marco jurídico vigente.	S1-2024	S2-2025
Normas que definan estándares de conducta que deben cumplir los Bancos, Compañías de Seguros y AGFs en su relación con clientes	Emitir principios y reglas que deben cumplir los Bancos, Compañías de Seguros y AGFs en su relación con clientes, y que permitan implementar modelos de supervisión de conducta.	S1-2025	S1-2026
Reducir barreras que pudieren estar inhibiendo la integración de los mercados de la Alianza Pacífico (ámbito Conducta)	Proponer eventuales cambios que faciliten la negociación y liquidación tanto a nivel local como en el exterior de los títulos valores cotizados en los mercados de la Alianza Pacífico por parte de intermediarios locales y extranjeros. Trabajo en conjunto con la DGRP.	S1-2024	S2-2025
Modernización y sistematización de las reglas aplicables a emisores de valores de oferta pública, a la luz de últimos cambios legales, en especial la Ley Fintec	Sistematizar en una sola norma todas las reglas aplicables a la oferta pública de valores y los emisores de valores, actualizándolas a la luz de las últimas tendencias internacionales y reformas legales. Incluye "mini bonds", nueva facultad de eximir o dar proporcionalidad a los requisitos legales, número máximo de accionistas que obligan apertura de sociedad, ampliar registro automático a otro tipo de valores distintos de los títulos de deuda, definición de inversionista institucional y calificados, entre otras.	S1-2024	S2-2025
Modernización y sistematización de las reglas aplicables a la industria de fondos	Sistematizar en una sola norma todas las reglas aplicables a las AGFs y los fondos bajo su administración, actualizándolas a la luz de las últimas tendencias internacionales y prácticas o necesidades detectadas a nivel local.	S1-2024	S2-2025
Modernización y sistematización de las reglas aplicables a la industria de clasificación de riesgo	Sistematizar en una sola norma todas las reglas aplicables a las Clasificadoras de Riesgo, actualizándolas a la luz de las últimas tendencias internacionales y prácticas o necesidades detectadas a nivel local.	S2-2024	S2-2025

Modernización y sistematización de las reglas aplicables a la industria de auditoría externa	Sistematizar en una sola norma todas las reglas aplicables a las Empresas de Auditoría Externa, actualizándolas a la luz de las últimas tendencias internacionales y prácticas o necesidades detectadas a nivel local.	S2-2024	S2-2025
Modernización obligaciones de información a la CMF para fines estadísticos y de fiscalización aplicables a bolsas e intermediarios, emisores de valores, empresas de auditoría externa y clasificadoras de riesgo.	Modificar las actuales exigencias para adaptarlas a las necesidades de fiscalización y estadística, manteniendo una carga regulatoria razonable para las entidades fiscalizadas	S2-2025	S2-2026
Modernización obligaciones de información a la CMF respecto de reclamos	Modificar las actuales exigencias para adaptarlas a las necesidades de fiscalización y estadística, manteniendo una carga regulatoria razonable para las entidades fiscalizadas.	S1-2026	S2-2026
Modernización normas aplicables a las instituciones autorizadas para ofrecer Planes APV y APVC	Trabajo conjunto con la SP con el objeto de detectar eventuales mejoras a las normas para disminuir los costos regulatorios e incentivar la comercialización de planes de ahorro voluntario, y analizar viabilidad de implementar registro centralizado de información de planes contratados.	S1-2025	S1-2026
<u>PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL</u>			
CONDUCTA			
NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO GENERAL	INICIO	TÉRMINO
Participación en foros e instancias de colaboración internacional del ámbito regulatorio de conducta	La participación internacional se asocia directamente a aquellas líneas de trabajo de la CMF y se enfoca en los grandes grupos que establecen los estándares internacionales, en materia de inclusión y protección financiera, gobiernos corporativos, transparencia, entre otros, de organismos, tales como OECD, IOSCO, ISSB, UN. Esta actividad requiere de la revisión y análisis de documentos, estudios de experiencia comparada y asistencia a reuniones.	S1-2025	S2-2026